



RESOLUCION No.238-AD-90.....

Lima, 10 de ABRIL de 1989

CONSIDERANDO :

Que, la Asamblea de Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales ha procedido a elegir a los integrantes del Tribunal del Deporte para el bienio 1990-91 ,

Que, es necesario proceder a formalizar el reconocimiento de los miembros electos para conformar dicho Tribunal ;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13º del Decreto - Legislativo Nº328 -Ley General del Deporte- y Artículo 6º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 ;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- RECONOCER como integrantes del Tribunal del Deporte para el bienio 1990-91, a los miembros electos por la Asamblea de Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales que seguidamente se precisan :

- Dr. Juan Luis AVENDAÑO VALDEZ,
- Dr. Ricardo DEL RISCO VALDIVIEZO,
- Dr. Roberto VEGA ANGOBALDO,
- Dr. Fernando CANTUARIAS ALFARO,
- CPC Jaime ANDRADE MENDOZA y
- Dr. Carlos QUIROGA GUTIERREZ.

Regístrese y comuníquese,



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
MCL/RD
rrv